

LA TIERRA GALLEGA

SEMANARIO DE INTERESES REGIONALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
 En la Habana \$0.75.
 En el Interior 1.00.
 Peninsula y extranjero 1.25.

DIRECTOR LITERARIO:
 M. CURROS ENRIQUEZ.

ADMINISTRACION: HABANA NUM. 108.
 Horas de despacho de 8 á 10 de la mañana.
 La correspondencia se dirigirá al Administrador.

NUESTRA DENUNCIA

LA TIERRA GALLEGA ES bien desgraciada.

Como si no tuviera allá bastante con sus tributos y sus representantes en Córtes, le ha salido aquí un Fiscal que no contento con denunciarla, la ha secuestrado.

Es decir, que ha hecho con ella lo que un famoso bandido cubano que no hay para qué nombrar por ahora, hace siempre que le viene en ganas, con cualquier hacendado rico.

Y por cierto que, ya que de secuestros hablamos, debieran tomarse providencias para evitar que se califique con un mismo vocablo un acto de justicia tan reparadora como el de detener la circulación de un periódico y el que realiza un salteador deteniendo á un hombre y llevándosele en rehenes, mientras no se redime del cautiverio con algunas onzas; por que de continuar aplicándose el mismo nombre á esos dos actos, correremos el peligro de desprestigiar á la magistratura y de honrar á los criminales, haciendo á unos y otros desempeñar idénticas funciones.

Decíamos que el señor Fiscal se ha servido denunciarnos y secuestrarnos, y ahora debemos decir por qué.

Pues se nos denuncia y secuestra por ultrajes al Congreso de los Diputados.

¡Ave María purísima!

¡Ultrajar al Congreso de los Diputados, nosotros, que no nos llamamos Max Nordau, Telesforo Ogea, ni nada más que TIERRA GALLEGA á secas, para servir al Fiscal y á la causa del regionalismo.

Sinceramente creemos que el señor Fiscal se ha dejado llevar de un exceso de celo en esta ocasión y encontró pecaminoso un artículo en que tratábamos al Congreso con más consideración de la que nos merece.

Y si nó, vamos á ver: ¿qué decíamos

en nuestro artículo que pueda ofender al Congreso?—Congreso se llama á las Córtes; y de unas Córtes ha dicho el señor Sagasta, sin que lo persiguiera ningún fiscal: «Antes deshonradas, que nacidas».

Nosotros no hemos llamado deshonradas á las Córtes; no hemos quitado el honor al Congreso.

Hemos dicho únicamente que antes de ser leída LA TIERRA GALLEGA en el Congreso, preferíamos que se leyese entre gitanos.

Pero esto va en gustos; y el señor Fiscal no puede obligarnos á aceptar los suyos, ni nosotros forzarle á que acepte los nuestros.

Pará sentir esas preferencias, nosotros tenemos acá nuestras razones; y ¿qué dirá el señor Fiscal si una de las razones que tenemos para preferir que nos lean los gitanos, es la de considerarlos más aptos, intelectual y moralmente, para recibir y profesar nuestras doctrinas?

Hemos dicho también, que antes que en el Congreso preferíamos que se nos leyese entre los compañeros de Manuel García. Y lo repetimos. Sólo que el Fiscal ignora que nos referimos á Manuel García Barzanallana, difunto Marqués de Barzanallana, antiguo Presidente del Congreso y del Senado, y á quien nosotros acostumbamos suprimir los títulos, porque somos demócratas, como lo suprimió por un decreto publicado en la *Gaceta*, en 1873, el Presidente entonces de la República española, Emilio Castelar.

Indublemente, el señor Fiscal, al leer en nuestro periódico el nombre de Manuel García, debió sentirse sujestionado por las influencias étnicas del medio y se le fué el pensamiento hácia el campo, en vez de irsele hácia Madrid, teatro de los grandes triunfos políticos del señor García Barzanallana.

Pero hemos dicho más; hemos dicho que los diputados de la mayoría monár-

quica son una obscenidad y que se impone volver la cabeza al pasar á su lado; en lo cual tampoco hay ultraje, por que todo el mundo conoce los escándalos que se promueven en el Congreso y las frases groseras que allí se pronuncian en los días de moda, que son aquellos en que suele haber agarradas como la de la última sesión de la pasada legislatura, cuando los monárquicos que gritaron: ¡viva la Reina! se querían comer crudos á los republicanos que contestaron, en uso de su perfecto derecho: ¡viva la República!

De suerte que, nadie, absolutamente nadie podrá ver en el artículo á que nos referimos el menor ultraje al Congreso; más que el señor Fiscal; y si el señor Fiscal lo vé es por que está obcecado, porque no ha leído bien el artículo antes de denunciarlo, ó porque no lo entendió, lo cual no tendría nada de extraño, porque al mejor sastre se le va una puntada.

Nosotros esperamos que los tribunales de la Habana han de hacernos justicia, reconociendo la inocencia de nuestro trabajo; y á la rectitud de su fallo nos entregamos con toda confianza, seguros de ser absueltos.

LAS REFORMAS DE MAURA

III

No hay duda que edifica sobre manera una relación crítica, cual la que en el párrafo anterior hemos bosquejado: no hay duda de que puede ser de la centralización administrativa significada apoteosis.

Ello es absurdo; ello es verdaderamente despótico, aunque se cubra con el velo de la legalidad legislativa: ni respeto á los contratos internacionales; ni atención á las leyes económicas; ni sujeción siquiera á las reglas de la aritmética: en tal evidencia se ponen los que desempeñan en la Córte el alto cometido del gobierno de una Nación de tan vastas y complejas necesidades: pues, todo eso es fruto de la centralización administrativa.

No obstante, á Gobierno más penetrado de los principios y doctrinas que debe mantener el partido político á que corresponde; con más conciencia de la misión que en la gobernación del Estado viene á cumplir, en virtud de los compromisos que contrajera con la opinión pública, y que contrajera con la Corona; ocurriérasele el dar la solución pertinente para la legalización económica del nuevo año fiscal en Cuba, en razón á que el tiempo venía á hostigar para atender á tan preciso fin de gobierno.

No puede haber mucha diferencia entre el déficit que dejarán los presupuestos de 1893-94, y el que, matemáticamente, viene á ofrecer el proyecto para 1894-95: pero, están en favor de los de 1893-94, el que, á pesar de lo vejaminoso ó impropio de no poca parte de sus erogaciones, á él se han adaptado, con más ó menos violencia, los elementos contribuyentes; y con algunas partes de él se ha operado verdadera transacción con ellos, respecto de tributos que en anterior Ley económica se intentaba establecer de modo también desatinado: el que el país los soportaba con la esperanza de ver pronto garantidos sus intereses por medio del planteamiento de la reforma del ministro Maura: el que no hace pesar la gravosa imposición del 24 % sobre las importaciones, ni en esto nos expone á complicaciones internacionales con los Estados Unidos, de tan intensa gravedad siempre para Cuba: el que no hace, en fin, más vejaminoso el fuerte gravámen que sufre la riqueza pecuaria.

Procedía, pues, el hacer subsistir los presupuestos de 1893-94, bien por autorización, bien reproduciéndolos; y recabar de las Cortes, ó por autorización circunstanciada en el primer caso, ó por legislación expresa en el segundo, las modificaciones necesarias para evitar el déficit; procurándose mejorar la administración de los impuestos, atendiéndose por igual á la conveniencia de los contribuyentes y á la legal utilidad del Tesoro; y castigando los gastos en cuanto buenamente pueda ofrecerse, que no es poco: y resolverse á que fuese pronto Ley el proyecto de reforma administrativa del Ministro Maura.

Pero, atento el Gobierno á llevar adelante su mal meditado plan económico para Cuba, hace concesiones de favor gubernativo á la fracción de Unión Constitucional, de los reaccionarios é intransigentes de esta Colonia, con tal de obtener el apoyo de la representación parlamentaria de esa fracción política; fracción política que, por desamparada ánsia de predominio y medro personal, hace siempre caso omiso de los intereses económicos del País y de los propios prestigiosos destinos de España en América.

Mas, es que, al llegar á este punto, viene á patentizarse de modo evidente los graves perjuicios que de continuo van recibiendo las Antillas en sus intereses públicos y en su propia fortuna pública, por la dependencia opresiva en que están las soluciones, para todo el régimen de su vida económica y administrativa, del Poder central del Estado.

Cuando ya viene á imponerse la clausura de las Cortes en razón á adelantarse la época de las vacaciones de verano, ofrécese al Gobierno la imperiosa necesidad de dar solución á los diversos problemas de interés palpitante, inmediato, que requieren la aprobación de las Cortes, sobre cuestiones de la Metrópoli, y sobre cuestiones de las colonias de América. Y como su dirección y marcha en los asuntos de las Antillas ya se ha visto cuán torpe y torcida ha venido á ser, del propio modo torpe y torcidamente encamina el problema capital de la reposición de la antes maltrecha Hacienda de la Metrópoli, anulando la salvadora gestión de Gamazo, quien logró conseguir en el breve trascurso de su desempeño de la cartera de Hacienda llegar asombrosamente á la ansiada meta de la nivelación de los presupuestos: pues rompe de improviso la misión que le llevara al poder

de conseguir la normalización financiera y salvar á la Nación de gravísimos compromisos y de aterradoras calamidades. Y apremiando el tiempo de fatal manera, y dándose el conflicto de la arprobación de los Tratados, y surgiendo en el Congreso por modo inevitable porción de incidentes de carácter general relativos á intereses ó cuestiones nacionales, ni tiempo queda para obtener soluciones sobre los problemas de inmediato interés concernientes á la Metrópoli, ni tiempo queda para aceptar una solución provisional tendente á evitar que quedasen, como han quedado, los intereses económicos de Cuba en completo abandono. ¡Ah, lindezas son éstas que muy naturalmente se derivan de la centralización administrativa!

En tanto, todavía nuestra esperanza, las esperanzas del país de llegar á obtener su deseada modificación del régimen administrativo en sentido descentralizador, no han quedado, por dicha, destruidas. Las falsedades con que los diputados de Unión Constitucional intentaron dar un golpe de muerte á esas esperanzas, vinieron por tierra: voz autorizada de la mayoría, en la que palpaba el pensamiento del ilustre Maura, opuso á la nefasta obra económica del Ministro de Ultramar su brillante palabra; como la representación autonomista, en esto también le apoya, y encamina á la vez su acción enérgica á destruir aquellas indicadas falsedades. ¡Extraño, aunque plausible enlace éste, en el desarrollo de la acción política de España, entre el propósito de la regeneración de la Hacienda de la Metrópoli, con todos sus óptimos bienes, y la causa de la descentralización administrativa de las Antillas, con todos sus eficaces resultados. ¡Llor á Gamazo, llor á Maura! A última hora el Gabinete parece vacilar en cuanto á lo primero, y no puede ménos de sostener el movimiento inicial en lo segundo.

Y sobre este segundo punto, objeto de estas disquisiciones, expondremos en la parte final de ellas, que seguirá á las del número presente, las consecuencias á que su falta de realización puede llevar, para la suerte de las Antillas, y para el prestigio de la Metrópoli.

JOSÉ ANGEL.

LA INDUSTRIA CUBANA Y EL SEÑOR BECERRA

El telégrafo nos anunció días pasados que la República Argentina ha manifestado á nuestro Gobierno su deseo de negociar un *modus vivendi* con España sobre la base de la rebaja en los derechos de importación que pagan los trigos extranjeros y el tasajo en Cuba, á cambio de otra rebaja en los derechos de importación de los vinos españoles.

Noticias posteriores dan como en vías de realización ese concierto que, de llevarse á cabo, demostrará el escaso interés que al Gobierno le inspira la industria cubana y el desprecio con que nuestros políticos tratan todas aquellas cuestiones que más inmediatamente afectan á la vida y prosperidad de las regiones.

No nos extraña que denunciado el tratado comercial que existía con aquella República y habiéndose cerrado las Cortes sin que se llegasen á discutir los que el Sr. Moret tenía en estudio para normalizar nuestra situación con esa y otras naciones, haya pretendido el Gobierno de Buenos Aires establecer un concierto y sacar de él ventajas positivas.

En el interés de la propia defensa está el sacar todo el partido posible de esa clase de contratos en que el *do ut des* juega un importante papel y en que á cambio de ciertas

concesiones hay quien cree pedir poco pidiendo la luna.

Lo que sí extrañamos es que el Sr. Becerra haya podido escuchar siquiera las pretensiones de la República bonaerense sin advertir que á la rebaja en los derechos del tasajo, que tanto se consume en Cuba, correspondía la rebaja en los derechos de un producto cubano y ese producto cubano no es ni puede ser el vino, que aquí no se produce, sino el tabaco, cuyos derechos son tan crecidos que hacen imposible su exportación para los países sud-americanos.

Ignorancia ó mala fe, con el *modus vivendi* que es objeto de negociación en estos momentos, va á suceder lo que ha sucedido siempre que se trató de establecer conciertos equitativos y justos: va á suceder que Cuba abra sus puertos á los trigos y al tasajo de Buenos Aires y cuando debía esperar que se abriesen en estricta reciprocidad los de Buenos Aires á su tabaco y su azúcar, continúen estos proscritos de aquellos mercados por lo excesivo de los derechos del Arancel y vaya á aprovecharse la industria peninsular de los beneficios que correspondían á Cuba.

Ya sabemos que miradas las cosas desde el punto de vista que suele considerarlas el señor Becerra, lo mismo da que la compensación se ofrezca en un producto que en otro, siempre que éstos sean igualmente nacionales; pero si el consumo de aquellos cuya rebaja de derechos se pide, afecta más á una región que á otra, natural parece, y no es sólo natural sino justo, que los que se ofrezcan á la reciprocidad procedan del país al cual se exige el sacrificio de la rebaja.

La de los trigos y tasajo de la Argentina en nada perjudica á los peninsulares; en cambio puede perjudicar á Cuba.

¿Por qué entonces no compensar este perjuicio, facilitando la salida del tabaco para aquella República, sin apelar al vino catalán que no es aquí el llamado á reciprocidad de ningún género? ¿Le parece poco al Sr. Becerra lo que Cuba viene sufriendo desde hace tres años para que trate de aumentar su crisis cerrándole los mercados en aquellas mismas potencias que vienen á buscarlos aquí para sus productos?

Este absoluto desprecio de los intereses regionales de que nuestros políticos vienen haciendo gala; este afán de sacrificarlo todo á un sistema brutal de centralización que consiste en atender á la entidad abstracta del Estado desatendiendo la entidad real de sus componentes, las provincias; este desorden económico; este desbarajuste anárquico de nuestra administración, que más que por hombres parece regida por párvulos en cuyas manos los más altos intereses sociales son otros tantos juguetes, todo esto acabará por desacreditar el régimen imperante y constituye un poderoso argumento para los que, como nosotros, aspiran á la completa descentralización administrativa y á la autonomía de la provincia y el municipio, único medio de garantizar la libertad, la prosperidad y la vida de las regiones.

Ayer las Vascongadas, hoy Galicia, mañana Cuba, todas las provincias van siendo sacrificadas á la implacable voracidad de ese monstruo que se llama centralización en un turno siniestro que jamás se altera.

Todos los lazos por la previsión creados entre los antiguos reinos para constituir una sola nacionalidad, van desapareciendo cortados por la segur de insensatos gobernantes, inconscientes ejecutores acaso de una ley inexorable y fatal. Cuando esos lazos acaben de romperse, no echen la culpa á nadie. Ellos lo han querido y lo han buscado, y de ellos será en todo caso la responsabilidad ó la gloria de que triunfen nuestras ideas.

Escrito este artículo, el telégrafo nos dice que el Sr. Becerra se inclina á favorecer en este convenio la industria tabaquera. Lo celebraremos.

SUSCRIPCIÓN BENÉFICA

PARA EL

HOSPITAL DE CARIDAD DEL FERROL

Relación de señores encargados de recolectar fondos para dicho objeto y á quienes puede entregarse cualquier donativo.

D. Andrés Acea.....	Bernaza 71.
" Ricardo Brage.....	Aguila 162.
Excmo. Sr. Comandante de Marina Don Alejandro Arias-Salgado y Trelles..	{ Comandante General del Apostadero.
Excmo. Sr. D. Adolfo Lenzano	Muralla 10.
Ilmo. Sr. D. José Ruibal y Nieto	Banco Español.
Ilmo. Sr. D. Anselmo Rodríguez Domínguez.....	Galiano 124.
D. Gervasio Fraga.....	{ R. El Suizo, Galiano y Reina.
" Florencio Vicente.....	{ El Cuco, Suárez y Misión.
" Antonio Lamela.....	Revillagigedo 129.
" José Villadóniga.....	Aguir 124.
" Avelino Bodaño.....	Muralla 98.
" Laureano Rodríguez.....	San Ignacio 56.
" Manuel Pita.....	Oficios 23.
" Francisco Aldao.....	Capitanía del Puerto.
" Manuel Suarez.....	Enna 2.
" Francisco Varela.....	Obispo 39.
" Faustino Romero.....	Mercaderes 28.
" Antonio Romero.....	Obrapia 17 (altos).
" Juan A. Novo.....	Belascoain 645.
" Benito Fernández Alonso.....	Cristo 33.
" Marcelino González.....	Obispo 99.
" Francisco Fernández Albo.....	Villegas 89.
" Jenaro Senra.....	Estrella 22.
" Salvador Pego.....	Lealtad y San Rafael.
" Eugenio Filgueira.....	Galiano 124 (Colecturía)
" Villasuso, Pérez y C ^{ia}	San Ignacio 82.
Sociedad Aires d'a Miña Terra.....	Neptuno y Galiano.
D. José Ollo.....	Muralla 84.
" Jesús Trillo Ouro	Aramburo 12.
" Pablo Rodríguez.....	Muralla 62.
" Dámaso Fernández Bulnes	Oficios 31.
Dr. D. José Novo y García	San Ignacio 84.
D. José Fernández Sixto.....	Obrapia 3.
" Vicente Lopez Veiga.....	San Ignacio 27.
" Fernando Roldán.....	Muralla y Habana.
" José Saavedra.....	Manrique 118.
" Antonio Caudales Lopez	Teniente Rey 33.
" Pedro Murias.....	Zulueta y Apodaca.
" Waldo Alvarez Insua.....	Luz 40.
" Manuel Villar Cafete.....	Muralla 46.
" Victoriano Otero.....	Muralla 89.
" Manuel Seoane.....	Obrapia 82.
" Claudio Graña.....	O'Reilly 74 y 76.
" José Graña	O'Reilly 112.
" José Montero.....	Corrales 12 (Fonda).
" Manuel Fernández Búlnes	Muralla 96.
" Vicente Pérez.....	{ San Rafael 26 (Lamparera).
" Juan José Domínguez.....	{ Monte y San Nicolás (Ferretería).

	Oro.	Plata.
	Pesos Cts.	Pesos Cts.
Sumas anteriores.....	25 45	477 31

RECAUDADO POR MEDIACIÓN DEL EXCMO. SR. COMANDANTE GENERAL DEL APOSTADERO.

D. José Sande..... 20
" José Marpilla..... 20
" Francisco Calvo..... 50
" Félix Gómez..... 20
" José López Freire..... 80
" J. M. J. Cádiz..... 1
" Manuel Oliveira..... 10
" José Doldau..... 1
" Ignacio Gamargo..... 10
Suma y sigue.....	25 45 481 41

	Oro.	Plata.
	Pesos Cts.	Pesos Cts.
Suma anterior.....	25 45	481 41

" Calixto García..... 10
" Salvador Gallego..... 10
" Tomás Camós..... 20
" Francisco Mosquera..... 10
" José Romero..... 50
" Manuel Vila..... 50
" Juan Carbón..... 40
" Francisco Martín..... 50
" Ramón Varela..... 20
" José Seoane..... 1
" Pedro Allegue..... 50
" Juan Rodríguez..... 50
" Francisco Moreno..... 60
" José Chao..... 50
" Federico J. de Parga..... 1
" Mariano Sevillano..... 1
" Braulio Amaro..... 60
" José Corbeira..... 60
" Juan Veiga..... 80
" Manuel García..... 1
" Juan Bavo..... 40
" Ildefonso Montero 20
" Manuel Puñal..... 20
" Rafael R. Mavarn..... 1
" Eladio Zarzuela..... 1
" José Naveiras..... 50
" Manuel Boron..... 50
" Cándido Turnay..... 50
Un amigo..... 50
D. Vicente Suarez..... 50
" José Franco..... 50
" José Cotera..... 1
" Victoriano López..... 50
" Antonio Cabeiro..... 50
" Gregorio Tulias..... 50
" Toribio Montero..... 1
" Manuel Peiralla..... 50
" José Rey Lestón..... 20
" Pedro Lourido..... 20
TOTAL.....	25 45 502 31

DEL CAMPO

De nuestro corresponsal especial en las provincias del interior, recibimos la siguiente carta:

Unión de Keyes, Julio 17 de 1894.
Sr. D. M. Carros Enriquez
HABANA.

Mi querido amigo y compañero: antes que nada mi humilde pero sincera felicitación por el valiente artículo que publicó retratando de cuerpo entero al *ripio de los reaccionarios*, Romero Robledo. Como usted no me remite LA TIERRA GALLEGA he tenido la suerte de leerlo en *Las Avispas* que lo reprodujo. ¡Bien D. Manuel, así son los verdaderos españoles!

Es verdad que con esa honradez se atraerá usted el odio de ciertos hombres que nos explotan y envilecen á la faz del mundo civilizado; pero sobre sus ridículos desahogos, sobre sus temerarias imprudencias, sus pedanterías y pueriles anatemas, encontrará usted con el eterno agradecimiento de todos los que aquí hemos tenido la honra de nacer, un puesto distinguido al lado de los que siempre prefirieron morir pobres en defensa de la libertad, antes que *oteizarse* en beneficio propio y de los *Tony Grice* de la vetusta y carcomida Restauración.

Acostumbrados á que nos exploten, á que nos miren con recelo y cierta pedantesca dosis de quiotismo, ¿cómo no sentir inmenso y profundo agradecimiento al ver que entre tantos vicios existen honrosas excepciones de virtud y caballerosidad?

Entre esas excepciones figura usted, mi querido amigo, siendo tan consecuente demócrata en Cuba como lo fué en la Península; porque demostrados nos tenían los estómagos de la mayor parte de nuestros hermanos de allá la peregrina doctrina de que se

puede ser muy liberal en la Madre Patria y muy reaccionario en esta tierra.

¡Sacerdotes de las eternas filtraciones y desfalcos, para quienes la Patria consiste en una credencial de corso en las Aduanas de las colonias! ¡Políticos sin sentimientos, capaces de gritar ¡muera España! si consiguen con ese criminal apóstrofe guardarse en los bolsillos unas cuantas monedas!.....

Adelante, mi querido amigo, por más que usted no necesita estímulos y menos de tan escaso valor como el mio, adelante en sus desinteresados esfuerzos en favor de la libertad y el progreso. Cuba necesita el concurso de todos los hombres de buena voluntad, lo mismo, absolutamente que Galicia, aquella inolvidable y desgovernada región, donde usted nació, porque iguales son nuestros deseos, nuestros anhelos y nuestras patrióticas miras.

Galicia, como Cuba, sienten sobre sus delicados hombros los zarpazos de la fiera que nos arruina. Aquí por el desbarajuste, el desconcierto, el pillaje y el bandolerismo; allá, en su adorada *terriña*, por el caciquismo, la expropiación y el robo que contribuyen á esa inmensa y horrada emigración que puebla la mayoría de nuestros fértiles campos. Familias lanzadas de sus hogares por la inquisitorial paternidad del Estado, ancianos, jóvenes, niños y mujeres, expuestos á las inclemencias del clima y á los azares de la caprichosa suerte.

Si usted los viera, amigo mío, si usted viera á esos honrados paisanos de usted, trabajando casi de sol á sol en los cañaverales de las fincas, para ganar la mayor parte el miserable jornal de ¡14 pesos al mes!

¡Infelices! ¿Y para tan enorme sueldo dejaron su país?

Porque es preciso que tenga usted en cuenta que algunos hacendados contratan á los emigrantes y les van pagando con vales..... incobrables porque cuando llega la hora de hacerlos efectivos, ó el amo no es el que era, ó tomó las de Villadiego, ó la finca ha pasado á poder de otro que se desentiende de las obligaciones contraídas por su antecesor. Esto, cuando no contratan en la Habana una cuadrilla de trabajadores, los embarcan ofreciéndoles por ejemplo 12 pesos y al llegar á la finca les dicen que no se les puede dar más que 9 pesos y al que no le guste así que se marche. Como la mayor parte de los trabajadores carecen de recursos para regresar a la capital, se quedan y aquí tiene usted demostrada la trata de blancos á últimos del siglo XIX, después de estar abolida la ignominiosa de los negros.

Estos no son más que pequeños detalles de lo que diariamente estoy viendo en estos campos, en mis excursiones de reporter.

¿Quién tiene la culpa de tanto pandillaje? Los que nos explotan gritando: ¡Viva España! y desacreditando la honra nacional.

Acabo de leer en *La Discusión* que el Fiscal de S. M. ha denunciado á LA TIERRA GALLEGA por el artículo titulado *Al Sr. Romero Robledo*.

¡Magnífico, D. Manuel! Ahora estamos de rodillas, como decía Mirabeau ¡levantémonos, que pronto se inclinarán nuestros amos de hoy! La reacción agoniza y es preciso acabarla de pisotear para que no nos inocule su venenoso virus.

Y repitiéndome como siempre humilde servidor y amigo, se despide hasta la próxima,

JUAN JOSÉ CAÑARTE,

LIBROS NUEVOS

REFLEJOS DE LA VIDA MILITAR, por don Luis Otero Pimentel, teniente coronel, sargento mayor de la plaza de la Habana.

No es el autor de esta obra tan desconocido, que no figure entre los más discretos escritores militares de nuestros días. Sin haber

producido mucho, en lo que escribió, puso tanta ciencia de la vida y del corazón humano, tanto conocimiento de las materias que le han servido de asunto y tal esmero en el desarrollo de las mismas, que puede con justicia figurar su nombre al lado de los de Barado, Cotarelo y otros prosistas igualmente admirados del público.

Reflejos de la vida militar demuestra hasta qué punto domina el señor Otero Pimentel las dificultades de la forma, cuando halló medio de imprimir novedad á un género de estudios que parecían agotados después de haberse ejercitado en ellos plumas eminentes como las de Ros de Olano, Cleonard, y últimamente las de Galdós y Urrecha.

Cierto que al autor le da una gran competencia para escribir acerca de la milicia la circunstancia de ser militar y conocer á fondo la vida del soldado, en lo que tiene de alegre y de dramática; pero aún así, merece singular aplauso la atención con que el señor Otero observa y la fidelidad con que describe—operaciones ambas en que se revelan los verdaderos escritores.

Compónese su libro de treinta y cinco capítulos, precedidos de un hermoso prólogo debido á la pluma del capitán de caballería don Francisco de Francisco y Díaz, y en todos se desarrolla lo que podemos llamar la epopeya del soldado, desde que se despidió de la familia para servir á la patria, hasta que regresa al hogar, después de haberla ofrecido el holocausto de su sangre y de los mejores años de su juventud. Durante ese tiempo ¡cuánto sufrimiento, cuánta privación, cuánta resignación, cuánto heroísmo derrochado oscuramente, sin que conmueva á nadie, por ese mártir, sobre cuyos hombros pesa, como sobre los de Atlante, todo un mundo de responsabilidades, desde la paz de las instituciones, hasta la independencia de los Estados!

Descender al análisis de ese martirio; contar una á una todas las palpitations del corazón del soldado y revelarlas al público sin exageraciones, con toda la pureza de la verdad, hé ahí el objeto de ese libro, lleno de escenas tiernas y conmovedoras, patéticas ó juveniles, en que al encanto de un lenguaje correcto y elegante, se junta el interés de la autobiografía, puesto que en todas esas escenas figura el autor como personaje.

Felicitemos al señor Otero Pimentel por su obra y le felicitamos con mayor motivo porque sobre ser un gran escritor, es un escritor gallego, y, como tal, más que nuestro aplauso ha de complacerle el que sin duda le tributará su patria, para quien tiene en su libro nuestro ilustre paisano dulces y cariñosas remembranzas, dignas de tan noble y predilecto hijo.

Reflejos de la vida militar se halla de venta al precio de 2 pesos plata y los pedidos deben dirigirse al domicilio del autor, Cuartel de la Fuerza.

* *

SOIDADES por M. Luigrís Freire.—Versos en gallego.—Habana 1894.

La literatura gallega acaba de enriquecerse con un libro más, debido á la pluma de nuestro amigo, el poeta gallego señor Luigrís.

Este libro, precedido de una *Carta-Prólogo* de nuestro Director, contiene poesías gallegas que creemos proporcionarán á su autor fama, ya que *provecho* parece que no lo desea, pues dedica la mitad de su producto líquido á favor de los fondos de nuestra Sociedad de Beneficencia.

En uno de nuestros números próximos publicaremos la *Carta-prólogo* de nuestro Director.

Cuesta el ejemplar 80 centavos plata, y tenemos entendido que la Directiva de la Sociedad de Beneficencia Gallega dará comienzo á su venta el día 25 del actual, día de su beneficio.

Recomendamos á nuestros paisanos la adquisición del libro *Soidades*, con cuya lectura pueden pasar momentos muy agradables, deleitándose con la santa memoria de nuestra patria.

* *

POESÍAS DE DON EUGENIO SÁNCHEZ DE FUENTES, correspondiente de la Academia Española.—Un tomo de 363 paginas.—Habana, 1894.

La piadosa solicitud filial ha realizado una buena obra recojiendo y coleccionando en este volumen las poesías del señor don Eugenio Sánchez de Fuentes.

Bien merecía esta honra póstuma el insigne poeta catalán, discípulo de Lista, de aquella águila que murió espantada de haber empollado tantos huevos de cuervo—pero cuyo clasicismo, tolerante y manso, jamás se avergonzó de su prole, como quien por ella ha de vivir en la posteridad largos siglos.

El señor Sánchez de Fuentes, clásico por educación, pertenece sin embargo al glorioso ciclo romántico por la índole de su genio, y debe figurar, si no al lado, á lo menos muy cerca de Espronceda, Zorrilla, Enrique Gil, Selgas, Rubí y otros pocos, cuyas huellas ha seguido y cuya influencia se deja sentir bastante en este tomo.

Sus versos, escritos antes y después de haber cambiado el grato comercio de las musas por el duro ejercicio de la toga, conservan todavía la audacia de la imagen, que era como la marca de fábrica de aquella escuela y aún producen el efecto sorprendente de esas flores que, conservadas como prendas de amor en el fondo inviolable de nuestro secreter, abierto éste después de muchos años de olvido, todavía nos regalan con sus perfumes, como si acabaran de ser cortadas. ¡Y con que deleite aspira el alma ese aroma, que nos habla de amores muertos y juventudes extintas y que es como una compensación del ambiente mefítico que hoy respira en las regiones del arte!

Dichosa edad y siglo dichoso—podemos decir, recordando á Cervantes—aquellos en que el poeta no hacía depender la inspiración de esa tarea políciaca que consiste en dedicarse á la busca y captura de frases raras y consonantes exóticas, para construir con ellos estrofas decadentistas, de un gótico sublime, llenas de brillantes externas, semejantes á los de esas cajas maqueadas de china, cuyos paisajes chillones no bastan á ocultar la endeblez de la pasta sobre que están pintados. Ser poeta entonces era pensar alto y sentir hondo; era elevarse por ese pensamiento hasta Dios y descender por ese sentimiento á las entrañas mismas de la naturaleza, para sorprender sus inefables armonías y revelarlas al mundo en cantos inmortales. Era cantar á la patria y á sus tradiciones, á sus grandes hombres, á sus grandes genios, á sus grandes ideales de libertad y progreso; era creer en el porvenir y en el esfuerzo humano para conquistarlo; era olvidarse de sí propio para prodigarse en un generoso altruismo, por nadie expresado como por Teresa de Jesús, cuando dijo:

«Vivo sin vivir en mí,
y tan alta vida espero
que muero por que no muero.»

Leyendo los versos de Sánchez de Fuentes, sus odas á Sevilla, á Cuba, á Colón, á Fray Luís de León, á Cervantes, á Heredia, á Gravina, á la Libertad, parece que despertamos de una pesadilla: parece que salimos de una cárcel y regresamos á nuestro hogar, después de una larga y dolorosa ausencia. Lo que hay en realidad es que salimos de una atmósfera pesada y penetramos en otra en que se respira fácilmente; que se despiden de nosotros Mr. Littré y Herbert Spencer y que entran en nuestra habitación las augustas sombras de Hegel y Victor Hugo.

Los poetas contemporáneos no producirán jamás ese efecto sugestivo. El espíritu asiste á

su lectura durmiendo y durmiendo se queda. La prensa podrá decir mañana: «paz inalterable.» Ni la más leve brisa rizará la superficie del alma. Si acaso, sentirá el oído la picadura de un vocablo venenoso, semejante á la punzada de un cínife, pero nada más. No acudirá una lágrima á los ojos, ni una idea al cerebro, ni una esperanza al corazón.

El señor Montoro dice de Sánchez de Fuentes en los *Preliminares* de este libro:

«Poeta delicado, sentimental armonioso, cristiano, con ardiente é inquebrantable fe en los afectos puros del corazón, en las tradiciones de su raza y en los ideales de la poesía de su tiempo; esencialmente romántico, aunque muy moderado en sus entusiasmos y exaltaciones, como todos los discípulos inmediatos ó mediatos del insigne Lista, por una excelente preparación literaria y un esmerado cultivo de la lengua, Sánchez de Fuentes no escribió ni pudo escribir á gusto de los que pretenden representar la estética reinante y desprecian todo parecer y todo juicio que no se avenga á sus caprichos y á los de sus corifeos y sicofantas. Pero la inmensa mayoría de las personas que verdaderamente leen—y de ello puede dar testimonio cualquier librero con sólo revisar sus ventas á fin de año—permanecen extrañas á estas *novedades* é intransigencias. Los poetas verdaderamente amados y leídos, son siempre, al cabo de cierto tiempo, los que hablan al hombre el delicado y armonioso lenguaje de las cosas altas, puras y eternamente bellas, cuya aspiración afanosa ó cuyo sueño embelesador son los que dan verdadero valor á la vida.

«Los versos de Sánchez de Fuentes no se recomiendan solamente por su noble y levantada inspiración, sino también por su buen gusto, corrección y rima.

«No me parece que alcanzarán jamás ese género de boga y de popularidad que hace resonar en banquetes, veladas y salones, hasta en la plaza pública y aún en desenfundados regocijos ciertos cantos que llegan á convertirse en lugares comunes del periodismo y de la conversación no sin desmérito y desdoro. Pero donde quiera que haya amantes de esa poesía sincera, culta, honradamente conmovedora y conmovida que dignifica y embellece todos los aspectos viriles, generosos y austeros de la existencia, al mismo tiempo que los dulces y tranquilos afectos en que descansa la paz de las familias, ellos destinarán en su biblioteca un honroso lugar á las obras de Sánchez de Fuentes.»

No añadamos nosotros una palabra más á ese juicio sobrio y completo del autor fenecido.

C.

TANGARAÑOS

A DON EMILIO CASTELAR

I

San Benito de Caba de Lobo
Ten n'o cume un penedo furado,
De tan rara virtude ortopédeca
Que é o asombro d'o mundo cristiano.

Cando nace un miniño tolleito
Seus parentes oférenceo ó santo,
E mitido n'un gueipo de vimio
Alá o levan, a festa en chegando.

Y-aos dous lados d'a boca d'a pena,
Que lle colle d'un lado á outro lado,
Din a nay y-a madrifa d'o rengo,
Pol-a gorxa de pedra pasándo-o:

—Ten conta, santioño,
D'o meu tangaraño:
Doente cho'o deixo,
Devólvemo sano.

Y-ésto dito tres veces arreo,
Sin refolgo tomar ni descanso,
O coitado d'o entangarañado
Queda xa desentangarañado.

San Benito de Caba de Lobo,
San Benito quirido, meu santo:
Tamen eu, probe vella achacosa,
Que xa tiven de fillos un fato,

Xorobados d'o corpo ou d'a y-alma
D'a concencia ou d'os membros baldados,
Tamen eu vin buscar medicina
Pr'os meus nenos n'o voso santuario.

E despois de deixarvos n'as aras
Seis pernils de porco cebado,
Eu tamen, eu tamen, de fe chea,
Repitin aquel místico ensalmo:

—Señor San Beuito,
Meus fillos vos trayo;
Doentel-os deixo,
Volvédemos sanos.

Por tres veces chorosa roguéivolo,
Todas tres sin me dar resultado;
Y-os meus nenos entangarañidos
Morren todos entangarañidos.

II

Verbo ardente d'a gran Democracia,
Novo Cristo d'os povos escravos,
N'estes tempos nacido pra azoute
De verdugos, de reis e tiranos,

Ti, que á miña profunda miseria
Vés tragner o consolo agardado,
Sin cubiza de laude, seguro
De ben probe e mizquiño agasallo;

Quer con Dios teñas pauto, ou c'o Demo,
Ti serás dende agora o meu santo,
A quen diga, pofiendo os meus fillos
Baixo ó teu proteutor patronado:

—Tribuno d'os servos.
Meus nenos che trayo;
Doentes ch'os deixo,
Devólvenos sanos.

Pois cecais que tan pronto lles chegue
O calor meciñal d'o teu bafo,
Os meus nenos entangarañidos
Quedarán desentangarañidos.

Todos eles naceron sanifios
Cal repólos en horto pechado;
Mais despois, non sey cómo, torcéronse
E tortifios están ¡mal pocados!

Este é crego d'entrambol-os remos,
Aquel outro cacique d'o raño,
Este ten un Marat n'as costelas,
Dóise aquel d'un Sylock n'o espifazo.

¡Troca en homes de ben estes mónstros,
Que nin mesmo que os viran meigallos:
N'unha gran xuventude d'estrelas
Esta gran xuventude de sapos!

¡Que logre un xiquera
D'os meus tangaraños!.....
Doentes ch'os deixo,
Devólvenos sanos.

Eu ben sey que por esta velliña,
Como queiras, farás o milagro;
Y-os gallegos entangarañidos
Vivirán desentangarañidos.

M. CURROS ENRIQUEZ.

JOSÉ NOVO Y GARCÍA

Con verdadero sentimiento tenemos que participar á nuestros lectores la próxima salida de la Habana con rumbo á nuestra patria, á donde se dirige acompañado de su apreciable familia, de nuestro distinguido amigo el reputado jurisconsulto, profesor de la Universidad de esta capital Dr. D. José Novo y García, Juez Municipal del distrito de la Catedral.

El Dr. Novo después de 12 años de permanencia en esta, vuelve á Galicia á satisfacer el constante anhelo de encontrarse en ella, si bien por poco tiempo, pues para el próximo invierno ya se hallará de nuevo entre nosotros.

El hermoso vapor correo *Alfonso XII* que es el que ha de llevar á nuestro amigo, será invadido el día 30 del actual por los innumerables con que él cuenta, quienes le harán una cariñosa despedida.

Sea para el Dr. Novo y familia su paseo por Galicia todo lo agradable que es de esperar y nosotros de todo corazón deseamos.

Ya no encontrará allí lo que dejó, sus amantes padres, sagrados númenes que ins-

piraron siempre á nuestro amigo, pero en cambio acudirán á recibirle hermanos cariñosos y amigos tiernos y dedicados, con quienes renovar antiguas memorias y abrir el alma á las gratas expansiones de los afectos puros y suaves, tan necesarios á los que como el Sr. Novo han consagrado su existencia al trabajo y al estudio.

LAS CUATRO HERMANAS



Reina gran descontento estos días entre los canteros de la Coruña, contra los encargados y contratistas de las obras que se están ejecutando inmediatas al baluarte de San Carlos, preliminares de las del puerto, con motivo de haber sido despedidos de ellas, días pasados, uno ó dos compañeros suyos.

No sabemos si habrá sido justo el motivo porque se les despidió, pero es lo cierto que haciendo causa común con los interesados, la mayoría de los compañeros dejaron de concurrir al trabajo declarándose en huelga hasta que aquéllos volvieran á ser admitidos.

A fin de que dicha huelga resulte provechosa, los huelgistas vienen actualmente ejerciendo coacción sobre los canteros que aún continúan en las obras, esperándolos á las horas de entrada y salida y dirigiéndoles graves amenazas.

* Verificó junta general el laureado orfeón *El Eco*, con objeto de resolver qué contestación había de darse á la carta que el alcalde de Badajoz, y no de Gerona, como equivocadamente dijimos, ha remitido, preguntando en qué condiciones podría dicha sociedad coral celebrar dos conciertos en aquella capital durante las fiestas que en el mes de Agosto próximo han de verificarse allí.

Después de amplia discusión, se acordó contestarle por medio del alcalde de esta ciudad que las condiciones se reducen á que se abonen los gastos que originen el viaje de *El Eco* y su estancia en Badajoz los días que sean necesarios, teniendo derecho la misma colectividad á que, después de cumplidos sus compromisos con el Ayuntamiento, se le ceda gratis el teatro para dar por su cuenta y con entera independencia otro concierto cuyo producto debe pertenecerle íntegro.

Igualmente se acordó comenzar á practicar gestiones para ver de subvenir á los gastos que originará la marcha de *El Eco* á Pamplona para asistir al concurso orfeónico que allí se celebrará en el mes próximo, expedición artística que de no reunirse los fondos precisos para el viaje, tendría forzosamente que quedar en proyecto.

* Entró en aguas del Lazareto de Oza procedente de la Habana y Nueva Orleans, el vapor español «Miguel Gallart», con 110 pasajeros, y 79 destinados á este puerto, que desembarcarán tan pronto terminen los siete días de cuarentena que á dicho buque se impusieron, el cual invirtió en la travesía 16 días, sin novedad alguna á bordo.

* Por la Compañía del ferrocarril de Santiago á Carril, se publicó el anuncio de billetes de abono que empezarán á regir desde 1º de Julio á 30 de Septiembre próximos; en primera clase costará el abono por ocho días 20 pesetas, por dieciseis 36, y por veinticuatro 48.

En segunda clase por ocho días 15 pesetas, por dieciseis 27, y por veinticuatro 36.

En tercera clase por ocho días, 10 pesetas, por dieciseis, 18, y por veinticuatro 24 pesetas.



Anúnciase para muy en breve la llegada á esta capital del señor don Victor de Silva Pasada, notable anticuario mindoniese y académico correspondiente de la Historia.

* Los balnearios oficiales en la provincia de Lugo, aquellos que están dirigidos por profesores médicos nombrados por el Gobierno, son los siguientes:

Lugo: Sulfatadas sódicas, variedad iodo-bromurada.

Incio: Ferruginosas-magnesianas, variedad arsenical.

* Ha sido nombrado jefe director de la Cárcel de este partido, el que desempeña igual cargo en la de Betanzos, pasando á prestar sus servicios á aquella don Francisco Romero Marcas, que lo es de Lugo.

* En la sesión que celebró la Corporación municipal, el concejal Sr. Menéndez, pidió la supresión de las tabajerías establecidas fuera del radio de la población, fundándose en que son «focos de matute y de basura.»

Le contestó el señor Alcalde manifestando que hace tiempo abrigaba el mismo pensamiento y que en breve lo llevaría á la práctica.

* Fijándose los trasportes del ganado desde el puerto de Rivadeo al de Gijón en cuatro pesetas por cabeza, este precio reducidísimo ha de dar por resultado una gran concurrencia á la feria de Rivadeo, restablecida recientemente, y de ahí que este centro de contratación adquiera cada día mayores proporciones.

* El Ayuntamiento de Villadrid acordó la creación de una feria mensual de ganado de todas clases, que ha de verificarse en el punto denominado *Pedeviña*, parroquia de Villaboa, de aquel término municipal, los días 25 de cada mes, dando principio en igual día del actual.

* Se ha presentado con bastante intensidad la epidemia variolosa en Rivero (Bande).

Es considerable el número de niños atacados.

* Se ha declarado franco y registrable el terreno que comprende la mina nombrada *Dolores*, sita en el Ayuntamiento de Vivero.

* Apareció ahogado un niño de dos años y medio en el río que baja por Valiñadares, y entre la parroquia de Sadónigas y la aldea de Samordás, término municipal de Abadín.

* Ha sido nombrado guardia interino de segunda clase del cuerpo de Seguridad Pedro Fernández.



Hoy que está sobre el tapete la cuestión del libre cultivo del tabaco, un periódico de Orense indica la idea de que el clima y las tierras de Galicia, y en especial las de aquella provincia, son á propósito para la plantación y desarrollo del tabaco.

Esta transformación de la agricultura vendría á equilibrar y quizá á superar los productos que rindió la vid, actualmente en un estado de deplorable decadencia.

El autor de dicho artículo, tratando este punto, dice:

«Sabido es que el terreno que mejor prefiere es la tierra fresca, suelta y arenosa, en la cual abunda la provincia, y si bien es cier-

to que los semilleros por lo menos prefieren la exposición á Levante, se da bien en todos los sitios; además, que el terreno montañoso de nuestra provincia facilita dicha exposición.

En cuanto al clima, sabido es que el tabaco se aclimata en toda Europa.»

Como prueba de sus asertos, refiere el articulista que en las cercanías de aquella población se ha cultivado ya la variedad del tabaco más apreciada, la *Nicotiana paniculada* ó *Nicotiana críspa* obteniéndose un éxito asombroso y unos resultados lo más satisfactorios que podían esperarse.

* No han tenido efecto, por falta de licitadores, las subastas de acopios celebradas en el Gobierno civil de Orense para la conservación de las carreteras de Barbantiño á Pontevedra y de Orense á Santiago, durante el año de 1894-95.

* La comisión provincial acordó conceder una subvención de 125 pesetas al orfeón *Unión Orensana* como auxilio para los gastos del viaje á Segovia, á donde va con objeto de tomar parte en el certamen musical, que se celebrará el día 28.

* Ha sido nombrado director de caninos vecinales de esta provincia D. Fermín Casares.

* Han contraído matrimonio la simpática señorita Dolores González y el oficial primero del Gobierno civil D. José Ulloa.

* Ha contraído matrimonio la bella señorita Adelina Outumuro con D. Eduardo Carrión.

* Han terminado en el colegio de segunda enseñanza de Ribadavia, los exámenes de prueba de curso verificados ante la comisión de Catedráticos del Instituto de Orense y los respectivos del mismo colegio, dando un brillante resultado que le anuncia un lisonjero porvenir, pues él revela que, al igual de años anteriores, se desvela su profesorado por el adelanto é instrucción de los alumnos que á él concurren; así lo manifiesta el que de 149 exámenes verificados, hayan obtenido la nota de sobresaliente 22 alumnos, 29 la de notable, 31 la de bueno, 61 la de aprobado y sólo 6 la de suspenso.

Entre los que obtuvieron la nota suprema se encuentra un hijo de la señora Viuda de Barreras, del comercio de Vigo.

Damos la más cordial enhorabuena al Director del Colegio Sr. Martínez, y ojalá, todos los centros de enseñanza de la región obtuvieran iguales resultados para bien de sus alumnos, satisfacción de los padres y cultura de los pueblos.

* En el pueblo de Fechiñas (Celanova) se ha presentado la epidemia variolosa.

La Junta local de Sanidad se ha reunido para adoptar las convenientes disposiciones sanitarias.

* Uno de los obreros de las minas de estaño de Laza, tuvo la desgracia de que le explotara un barreno en el momento de acercarse, creyendo que había explotado ya.

Una de las piedras lanzadas al aire le dejó instantáneamente muerto.



Las Congregaciones de la Peregrina y San Roque, y la Asociación Pedagógica de Maestros, trabajan con actividad y entusiasmo para dar mayor realce á las fiestas. Las del próximo Agosto, parece que revestirán singular lucimiento.

Habrà entre otros espectáculos, los siguientes: exposición escolar; verbenas en el puente y campo de San Roque, iluminaciones eléctricas y á la veneciana, conciertos, procesión cívica, visperas solemnes, gira al río Lérez, bailes públicos y de sociedad, funciones religiosas y teatrales, velada, paseos, corridas de toros, coros de peregrinos, dianas, romerías, serenata en la Caieira, cuecañas, procesiones, misa de campaña, etc.

Durante los días de los festejos, las casas de la población lucirán cortinajes, y el día de la Peregrina, se iluminarán las fachadas de los edificios públicos y algunos particulares.

Las fiestas comenzarán el 11 y finalizan el 16 de Agosto, y la Junta de la congregación de la Virgen del Refugio tiene el pensamiento de invitar al excelentísimo Sr. Arzobispo de Compostela para presidir la procesión general.

El sermón de la Peregrina, lo predicará el elocuente orador sagrado don José R. Parada; y en las ceremonias de la iglesia tomará parte la orquesta y voces del Sr. Salvador.

Uno de los espectáculos más importantes será indudablemente la procesión cívica, que presidirá el Sr. D. Eduardo Vincenti, Director general de Instrucción pública, asistiendo las autoridades, la prensa y dos bandas de música.

La procesión se dirigirá al Grupo Escolar, donde será colocada la bandera nacional.

Es muy probable que se celebren algunos

festejos en Lourizán y la avenida de la Gran Vía.

Para conocimiento de nuestros queridos paisanos, por si desean visitar la ciudad pontevedresa el encantador jardín de España.

* Dice *El Faro de Vigo*:—Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción al ilustrado escritor teniente coronel de caballería D. Ricardo Caruncho, que acompañado de su bellísima hija Isabel, espera en Vigo el vapor «Clyde», de la Mala Real Inglesa, en donde tomará pasaje con destino á Londres.

NOTICIAS LOCALES

FIESTA VIVARIENSE.—Decididamente se verificará la proyectada romería con que los naturales de Vivero celebrarán el día de la Asunción de Nuestra Señora en el próximo mes de Agosto.

Dicha romería se realizará en Cojimar y á ella asistirán muchas familias de la Habana; y advertiremos que es exclusivamente para nuestros comprovincianos.

Esta pequeña fiesta promete resultar lucidísima, siendo sensible que tan pocas veces haya en esta encantadora tierra, romerías á semejanza de las que se celebran en los poéticos contornos de las provincias galicianas.

Si nuestros paisanos desean adquirir informes sobre la romería, pueden verse con el señor don Salustio Pernas.

PARTIDA.—El Director propietario de la publicación regional *El Correo de Asturias*, nuestro querido amigo, don José G. Aguirre, partió en la mañana del lunes 16 del actual, en el vapor francés *Lafayette*, para la Coruña, desde donde se dirigirá á su pueblo natal, Candamo (Asturias), donde le llaman asuntos de interés familiar.

Deseámosle feliz viaje.

ACTO SOLEMNE.—El día de nuestro Santo Patrón, y á las 7 de su mañana, será bendecido el nuevo estandarte de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia,—recibido poco há de la ciudad compostelana,—por el Ilmo. Sr. Gobernador eclesiástico, nuestro muy digno paisano, Dr. D. Juan B. Casas, en la Iglesia de Santa Catalina.

A este acto, asistirán comisiones de las Sociedades gallegas.

AGRADECIMOS.—En nombre de nuestro Director, damos las más expresivas gracias á todos los colegas que se vienen ocupando

FOLLETIN

11

EL ULTIMO ROADE

—POR—

D. BENITO VICETTO

te herida por aquella deserción incalificable.

Pero Atenodoro ya distaba mucho y no la oía.

Solo oyó unos ladridos lastimosos de Fierabrás.

Atenodoro volvió la cabeza y vió á su perro que avanzaba hácia él, perseguido por Ivon de Grandal que le había dado una pedrada.

Atenodoro esperó al atleta.

Pero al ver el atleta la actitud resuelta de Atenodoro, volvió la espalda como si tal cosa.

—Miserable, balbuceó Atenodoro para sí; te vengas en mi perro porque no puedes vengarte en mí. ¡Oh! tú me las pagarás por villano, ya que en estos momentos no puedo castigarte!

Y seguido de Fierabrás, que iba algo cojo,

llegó con la misma precipitación á la casa donde dejara la yegua que lo condujera á Mellid.

Una vez allí, montó sobre el albardón sin detenerse en cosa alguna, y tomó el camino de Resemil que era el que, atravesando la cadena de Bccelo, conducía á las pendientes de San Pedro da Porta.

V

EL AMOR EN LAS MONTAÑAS.

Empezaba á caer la noche como cae en nuestras montañas; oscuridad en los valles, luz crepuscular en las gigantes curvas de sus ondulaciones.

Atenodoro salía de Mellid á un trote largo y sostenido, como si anhelase llegar cuanto antes á su aldea, y marchaba por uno de aquellos caminos ahondados, encajonados en la tierra y cubiertos con el espeso ramaje de los árboles y de las zarzamoras que crecen sobre los vallados colaterales, caminos que en el país designan con el nombre de *corredoiras*.

Fierabrás le seguía jadeando, resintiéndose aún de su herida, pero sin quejarse.

La luz del crepúsculo iba borrándose lentamente, dejando en el horizonte una claridad dudosa, lánguida, decreciente...; los árboles

sacudían sus retorcidas ramas impelidas del viento helado del Bccelo...; las aves tendían su vuelo rápido cruzando la senda que seguía Atenodoro, cual si buscasen con afán su nido para descansar de sus cantos y de sus fatigas.

Era tristísima la caída de la noche, como suele ser en nuestras montañas, pero con una tristeza tan sumamente poética y especial que predisponía el alma á abismarse en la dulce melancolía que infundía.

Atenodoro parecía *bañarse* en ella. En ninguna parte se hubiera hallado mejor en aquel instante que en las silenciosas soledades que recorría.

Poco á poco la cerrazón se hizo más sensible: los vapores del río elevándose gradualmente en grandes nubes de gasa se condensaban en los abismos del valle, escalando las pendientes con propósito de cubrirlo todo, como si, á la llegada de la noche, la tierra tendiera sobre si mismo un manto de flotante bruma para envolverse, para *velarse* en su sueño.

Poco á poco también las mil y una armonías tristísimas del día que espira, agitaron las ondas oscuras del aire; y empezó á sentirse periódicamente el doloroso balido de la ojeja, el ahullido fúnebre de los perros de presa que

de nuestro semanario, elogiando su modo de proceder en favor de la vilipendiada Galicia.

AIRES D'A MIÑA TERRA.—Celebró sesión el día 19 del corriente, acordando continuarla en el próximo lunes 23, á la hora de costumbre.

LA FIESTA DE LA CARIDAD.—Cumplimos hoy nuestra promesa, publicando íntegro el programa de las fiestas iniciadas por la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia y demás Sociedades gallegas.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1º Sinfonía por la orquesta.
2º Gran coro del mastro *Rossini* alusivo al acto, titulado

LA CARIDAD,

ejecutado por el orfeón *Ecos de Galicia*, con dos solos de Soprano que cantará la distinguida comprovinciana Dorinda Rodríguez y acompañada por una gran orquesta de 42 profesores, bajo la dirección del maestro *Chané*.

3º La zarzuela en un acto letra de Jackson Veyan y música de Nieto titulada

EL ESTILO ES EL HOMBRE

con el siguiente reparto:

Aida Sra. Salas.
Pepa » Gutierrez.
Amancio Sr. Ballos.
Juan » Martínez.
Un criado » González.

SEGUNDA PARTE

4º

Á FOLIADA,

escena coral descriptiva, con un prólogo del señor Curros Enriquez que recitará la distinguida artista gallega Dorinda Rodríguez, la cual bailará acompañada la preciosa *Riveirana* que contiene esta obra, que será ejecutada por el orfeón *Ecos de Galicia*, con acompañamiento de la gran orquesta ya citada y dirigida por su autor el maestro *Chané*.

TERCERA PARTE

5º *El Amanecer*, coro á voces solas del maestro H. Eslava, por el laureado orfeón

se crían en las chozas de nuestros higlands y alguna que otra voz humana, ya vocalizada en *aturuxo*, grito prolongado y particular de ellos; ya vocalizada inteligentemente como la madre que llama á su hijo.

Poco á poco también el cielo empezó á oscurecerse y cargar hacia el oriente la masa negra y compacta de su densa lobreguez, y alguna que otra estrella empezó á brillar sobre el cóncavo pabellón de las alturas, con ese resplandor tristísimo y fijo que parece decirnos algo que en vano podemos penetrar.

Poco á poco también á las estrellas del cielo parecieron corresponder las de la tierra, pues aquí y allá, ya en el valle, ya en el declive de la montaña, ya en la inaccesible cumbre, empezaron á brillar las luces de las diseminadas casas de los aldeanos, oscilando fantásticamente entre columnas de humo, menos triste y fijamente que las del firmamento.

Toda esta decoración que se desenvolvía lenta y ostensiblemente en torno de Atenodoro, nada parecía impresionarle sin duda por la costumbre, pero otra era la causa de la abstracción en que se abismaba.

Esta era tan pronunciada, tan poderosa, que el pobre joven dejó de aguijonear á su cabalgadura y hasta abandonó las riendas

El Hércules dirigido por don Constantino Pereira.

6º La divertida zarzuela en un acto, original de don Juan de la Puertá Vizcaino, música del maestro don Cristóbal Oudrid, titulada

D. SISENANDO.

Reparto

Juliana Sra. Salas.
Dominga » Gutierrez.
Don Sisenando Sr. Ballos.
Andrés » González.
Don Liborio » Martínez.

7º Barcarola *Al Mar*, música del inmortal Clavé, por el orfeón *Glorias de Galicia* dirigido por don Antonio Rodríguez.

PRECIOS POR TODA LA FUNCION

Grilles de 1º y 2º piso sin entrada...	\$12 00
Idem de 3º y 4º " " " "	8 50
Palcos de 1º y 2º " " " "	10 00
Idem de 3º " " " "	7 50
Lunetas con entrada.....	2 00
Butacas con "	2 00
Asientos de Tertulia con entrada.....	1 20
Idem de Cazuela con "	1 00
Entrada general.....	1 00
Idem Tertulia.....	0 60
Idem Cazuela	0 50

A las ocho en punto.

NOTAS.—1º La Sociedad de Beneficencia, estrenará en este día su magnífico *Estandarte*, símbolo de la Caridad, confeccionado expresamente en Santiago de Compostela.

Las sociedades hermanas. *Centro Gallego*, *Aires d'a miña terra*, *Ecos de Galicia*, *El Hércules* y *Glorias de Galicia*, en tributo de devoción á la enseñanza filantrópica y en mérito además de la Sociedad de Beneficencia, saldrán procesionalmente de sus respectivos locales, á las 7 en punto de la noche, dirigiéndose á la Secretaría de la Beneficencia donde habrá de organizarse la gran procesión cívica que ha de preceder á la función teatral.

2º El *Centro Gallego*, en obsequio á la Sociedad de Beneficencia y para mayor animación de la fiesta, acordó el siguiente orden de festejos.

DIA 24.—A las 12 del día, salva de 21 grandes palenques y voladores.—De 8 á 11 de la noche, iluminación y gran retreta en el parque de Isabel la Católica, frente al edificio del Centro, por la banda de música «Santa Cecilia».—Durante la retreta se quemarán multitud de fuegos artificiales de todas clases, y se elevarán dos grandes globos de vistosos colores.

DIA 25.—A las 6 de la mañana, diana y salva de 21 palenques y voladores de todas clases.—A las 12, se repetirá igual número de disparos.—Desde las 7 de la noche hasta la salida de la procesión, se quemarán desde la azotea y balcones profusión de palenques, candelilla y culebrinas de sorprendente novedad, elevándose otro magnífico globo con cola de fuego.—Dichos fuegos artificiales estarán á cargo del hábil y popular pirotécnico don Juan Antonio de la Cruz.—Terminada la función teatral, el pro-

sobre sus ásperas crines, permitiéndola seguir el paso tardo y perezoso á que la había acostumbrado su padre, el viejo marino.

Cuando Atenodoro pasó por la parroquia de Resemil, donde vivía Aurea, se estremeció, como si una sensación violenta conmoviera su organismo. Buscó con la vista la casa de la escuela entre los negros crespones de la noche, ya cerrada, y el caserón se perfiló en la oscuridad como una mancha mucho más oscura en aquel manto de tinieblas.

Atenodoro miró con avidez si brillaba alguna luz en ella, y no brillaba ninguna.

El último Roode suspiró.

—Si hubiera luz,—murmuró para sí—ella habría llegado ya tal vez, sin embargo de haberla dejado aún allá... pero como estas gentes toman siempre otros caminos más cortos... quizá... quizá...

Y se detuvo.

Luego volvió á hablar consigo mismo:

—¿Y si estuviera?... ¿qué?...

Atenodoro sin duda no encontró contestación á estas preguntas, y espoleó vivamente á la cabalgadura.

A los pocos pasos el animal volvió á pararse y tomó su paso acostumbrado, y Atenodoro, absorto en su dulce melancolía ó en sus

pio *Centro* celebrará un baile en sus salones, dedicado á todos los que tomaron parte en dicha función.

3º Las Sociedades hermanas citadas y demás personas de que se hace mención en este programa, especialmente la apreciable comprovinciana Dorinda Rodríguez y el señor Chané, merecen la demostración del afecto más sincero por parte de la Beneficencia, por el valioso apoyo que la prestan, cooperando al mejor resultado y brillantez de la función.

4º Una Comisión de la Junta Directiva, tuvo la honra de invitar á las primeras autoridades.

IMPORTANTE.—Se recomienda á los concurrentes á esta función que no se hayan provisto de localidad directamente en la mesa de la Comisión ó en las taquillas del Teatro, se fijen en las que adquieren con el fin de evitar engaños.

AVISOS

La Administración de este periódico se ha trasladado de la calle de la Habana número 50, al número 108 de la misma calle, bajos.

Se ruega á los señores corresponsales y agentes de fuera de la Habana, tengan por autorizado al Sr. D. Juan José Cañarte para representar á este periódico y para hacer cuanto tienda á su mayor circulación.

Habiendo terminado la comisión que por este semanario le estaba encomendada á don Luis Franco, ha quedado separado dicho señor de esta Administración.

Este número y los siguientes se venden sueltos á 20 centavos el ejemplar, en los nuevos «kioscos de tabacos» situados en el Parque Central y en el Muelle de Luz, en el puesto de periódicos «Roma» situado en la calle del Obispo esquina á Monserrate y en el «kiosko de tabacos» del paradero de Regla por la Empresa nueva.

Han sido nombrados agentes de este periódico en Matanzas D. Manuel Cabo y en Unión de Reyes D. Antonio Márquez, con cuyos señores se entenderán en lo sucesivo los suscriptores de esas localidades.

EL ADMINISTRADOR.

Imprenta «La Universal» de Ruiz y Hno. San Ignacio 15.

amorosas distracciones, inclinó la cabeza sobre el pecho y se parecía á un caminante rendido de sueño y de fatiga.

Anduvo así como un cuarto de hora y le distrajo de sus meditaciones un *ala, lalo, lalo*, *lalo* cerca de sí, aire enteramente de nuestra antigua Caláica; importado por los fenicios (1) y que parecía lanzar al viento una voz varonil.

Atenodoro prestó más atención y sintió que la voz se aproximaba á él, siguiendo indudablemente el mismo camino que él seguía, pues al par que la voz, percibió á sus espaldas el trote acompasado de unas caballerías.

Al mismo tiempo cesó el tarareo de aquel aire caláico, ó mejor dicho *alaleo*, y la misma voz cantó esta letra en el propio tono, lento, triste y amoroso:

Xa veu á noite, vidiña,
acóstate no teu leito,
si ó leito non é de plumas
recóstate no meu peito.

¡Cuántas veces había oído Atenodoro estas canciones de enamorados en el silencio de la noche en las montañas, y sin embargo, nunca le impresionaron como le impresionaba aquella!

(1) Historia de Galicia.—Verea y Aguiar.

LA FLOR DE ESTANILLO

Gran Depósito de tabacos, cigarros y paquetes de picadura de todas marcas, con iguales concesiones que las fábricas de
M. PEREIRA Y COMPAÑIA
GRAN FABRICA DE TABACOS Y PAQUETES DE PICADURA
 "LA NOBLEZA"

Teléfono núm. 360.—CALLE DEL OBISPO N° 7.—HABANA.—Telégrafo: PEREIRA.

Completo y variado surtido de tabacos, cigarros, picadura y fósforos que se detallan á iguales precios que las fábricas. «Vegigas del Norte» para la conservación del tabaco. Vainilla de México para dar aroma. Booj Rum y alcoholado de Santo Domingo de gran utilidad para el tocador. Llamamos la atención de nuestros favorecedores hácia la picadura suelta LA MALAGUENA que detallamos al precio de 30 centavos libra.

OFICIOS NUM. 13.

TELEFONO N° 397.

SEJO HERMANOS
 COSEHEROS.—ORENSE.

IMPORTADORES DE VINOS GALLEGOS

Propietarios de las tan acreditadas marcas «SAN LAZARO», «SALTO D'O CAN», «ENXEBRE», «VEIRA D'O MIÑO» y RIVEIRO.» Se detallan en cuarterolas y Garrafontes y se llevan á domicilio, garantizando su pureza.

OFICIOS 13.—TELEFONO 397.—HABANA.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
 DE
VAPORES CORREOS FRANCESES

Nuevo itinerario.—Viajes directos y rápidos.

Los vapores de esta compañía efectuarán el siguiente itinerario:

SAINT NAZAIRE, SANTANDER, HABANA, VERACRUZ.

HAVRE, BORDEAUX, CORUÑA, HABANA Y VERACRUZ.

Salida de la Habana para Veracruz, los días 6 y 21.—Salida de la Habana para Europa, los días 16 y 1° de cada mes.

Los señores empleados y militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea. Recibe carga para toda Europa, Buenos Aires y Montevideo. La carga para LONDRES será entregada en 17 DIAS. Flete 3/ millar de tabaco.

Para más informes, impondrán, Amargura 5, sus consignatarios.

Bridat, Mont'ros y Compañia.

JUNQUERA

SOMBRERERIA DE M. CARBALLIDO.

Ultima moda en sombreros de pajilla. Surtido general en sombreros de paja y de castor. Especial surtido en sombreros para señoras y niños. Especialidad en sombreros de jipijapa.

San Rafael 1½ esquina á Industria, enfrente al almacén de peletería "EL BAZAR INGLES."

CALLE DE SAN RAFAEL NUM. 000,

ENTRE CONSULADO e INDUSTRIA.

LOS PURITANOS
 VENDEN

Perfumería fina, Juguetes bonitos, Encajes gallegos y extranjeros, Blondas y Cintas, Hilos y Botones, Coronas fúnebres, Albums para Retratos, Flores y Pájaros, Guantes de todas clases, Mitones y Ballenas, Pasamanería y Adornos, Azahares y Abanicos.

LOS PURITANOS.
 TODO BARATO.

VINO RESTAURADOR DE PEÑA.

Esta especialidad es el reconstituyente más poderoso que se conoce. Combate la anémia, debilidad general, pobreza de la sangre y desordenes de la menstruación.

Posee propiedades tónicas, debido á las excelentes quinas que entran en su composición, propiedades digestivas, debida á los jugos pepsicos que forman parte de él; y una poderosa fuerza reconstituyente que le dá una sal de hierro facilmente asimilable por la economía.

Hallase de venta en la Farmacia de su autor.

AGUILA NUMERO 136.—HABANA.

Tambien se prepara por el mismo autor la dentina infalible con la que se salvan todos los niños durante el período de la dentición.

El Maestro Chané

Ofrece sus servicios al público como
 Profesor de solfeo, canto y piano.

PRECIOS CONVENCIONALES

HABANA NUM. 50

GRAN TALLER DE ZAPATERIA

RAMON PAZ,

13, MERCADERES 13,
 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
 HABANA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de su clase, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, contando para ello con inteligentes operarios.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE SEÑORAS.
 PRECIOS MODICOS.

Juan Cabanas Gonzalez

COMISIONISTA

ANTIGUO IMPORTADOR DE MUEBLES,
 SILLAS, MADERAS FINAS,
 MOLDURAS Y CHAPAS DE TODAS CLASES.
 SAN JOSE 10.—HABANA.

Dr. Sueiras y Miralles,

ESPECIALISTA DE LA ESCUELA DE MADRID Y PARIS.

Nuevo tratamiento para la cura del venéreo. Garantiza las curas de las efeciones de la piel, en pocos días, por rebeldes que sean.

Gabinete, Maloja 11.—Consultas de 12 á 2.
 TELEFONO 1654.

B. PIÑON Y C. A

LAMPARILLA 22, (ALTOS)

Hacen pagos por cable y giran letras á corta y larga vista sobre Londres, París, Berlin, Nueva York y demás plazas importantes de Francia, Alemania y Estados Unidos, así como sobre Madrid, todas las capitales de provincias y pueblos chicos y grandes de España e Islas Baleares y Canarias.